

Guayaquil, Febrero 27 del 2018

Señores
AESMED S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas

En cumplimiento a los Estatutos de la Empresa y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Asamblea General de Accionistas, este informe, en donde se entregan los movimientos más relevantes ejecutados durante el año 2017.

Inmediatamente, después de haber realizado esta exposición, cumplo con la obligación de brindar la información necesaria, en desempeño de mi función y constituidos en las oficinas de la mencionada compañía, nos hemos reunidos con el objeto de informar sobre:

Estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

No tiene pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

La compañía se encuentra Activa.

Las políticas y procedimientos han sido ejecutadas de acuerdo al Estatuto y Reglamento Interno así como las decisiones de los accionistas, en el manejo operativo-administrativo de la compañía. Los Estados Financieros presentan cifras correctas en cuanto a cálculos y registros contables.

El representante legal, agradece a los ejecutivos, al personal administrativo, y proveedores en general, por el soporte que nos ofrecieron en cada instante.

Solicito a los señores accionistas la aprobación total de las cuentas presentadas correspondientes al Ejercicio Económico 2017

Muy respetuosamente,



Andrea L. Estrella Hidalgo